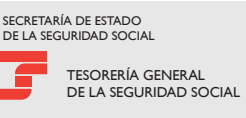


CÁLCULO DE CONVENIO ESPECIAL



1. DATOS PERSONALES

NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I.	Nº SEGURIDAD SOCIAL

2. FECHAS

FECHA DE NACIMIENTO	FECHA DEL INICIO DEL CONVENIO	FECHA PREVISTA FINALIZACIÓN
DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

3. BASES

Introduzca las Bases de Cotización de los últimos doce meses para calcular automáticamente la Base Promedio.

ÚLTIMA	
PENÚLTIMA	
ANT.	
...	
...	
...	
...	
...	
...	
...	
...	

Seleccione la Base de Cotización que quiere utilizar para el cálculo de las cuotas.

- BASE PROMEDIO ÚLTIMOS 12 MESES
- BASE PROMEDIO ÚLTIMOS 6 MESES
- BASE MÍNIMA
- BASE MÁXIMA
- BASE INTERMEDIA (*)

(*) Se podrá elegir un valor comprendido entre la Base Mínima y la Base Máxima.

4. SUBSIDIO

¿Es perceptor del Subsidio por Desempleo?

NO ☐ SI ☐

5. REVALORIZACIÓN

¿Desea aplicar la revalorización anual prevista al cálculo total?

NO ☐ SI ☐

6. CÁLCULO

CÁLCULO MENSUAL <table><tr><td>DÍAS DEL PRIMER MES</td><td> </td></tr><tr><td>PRIMERA CUOTA</td><td> </td></tr><tr><td>DÍAS DEL ÚLTIMO MES</td><td> </td></tr><tr><td>ÚLTIMA CUOTA</td><td> </td></tr><tr><td>CUOTA MENSUAL PRIMER AÑO</td><td> </td></tr></table>	DÍAS DEL PRIMER MES		PRIMERA CUOTA		DÍAS DEL ÚLTIMO MES		ÚLTIMA CUOTA		CUOTA MENSUAL PRIMER AÑO		TOTALES <table><tr><td>NÚMERO TOTAL DE DÍAS</td><td> </td></tr><tr><td>REVALORIZACIÓN ANUAL PREVISTA S. / IPC</td><td> </td></tr><tr><td>COSTE TOTAL CONVENIO ESPECIAL</td><td> </td></tr></table>	NÚMERO TOTAL DE DÍAS		REVALORIZACIÓN ANUAL PREVISTA S. / IPC		COSTE TOTAL CONVENIO ESPECIAL	
DÍAS DEL PRIMER MES																	
PRIMERA CUOTA																	
DÍAS DEL ÚLTIMO MES																	
ÚLTIMA CUOTA																	
CUOTA MENSUAL PRIMER AÑO																	
NÚMERO TOTAL DE DÍAS																	
REVALORIZACIÓN ANUAL PREVISTA S. / IPC																	
COSTE TOTAL CONVENIO ESPECIAL																	

ADVERTENCIA

El programa de autocálculo de convenio especial opera exclusivamente con los datos que introduzca el usuario, por lo que en ningún caso el resultado que se obtenga podrá generar derechos ni obligaciones en materia de seguridad social.